



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000120 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 MAR 2014

VISTO:

El Decreto Supremo Nº 003-2014-EF de fecha 11 de enero de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30114 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2014; asignándole al **Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES** un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 345'157,410.00)**, por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000660-2013/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 27 de diciembre de 2013, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 003-2014-EF según el cual autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 a favor del Pliego 461 Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el reajuste de pensiones, a partir de enero de 2014, percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley Nº 20530 que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre de 2013; correspondiéndole al Pliego 461 Gobierno Regional de Tumbes el monto de **DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.270,540.00)**;

Que, el Artículo 39º numeral 39.1 Inciso b) de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, indica que las Transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, de lo informado por el Subgerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe Nº 0018-2014/GRT-GRPPAT-SGPPTO-SG, de fecha 16 de enero de 2014 se infiere que es procedente la incorporación, en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014 el monto de **DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.270,540.00)**; al Pliego 461 Gobierno Regional del Departamento de Tumbes autorizado mediante Decreto Supremo Nº 003-2014-EF provenientes de la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000120 -2014/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 27 MAR 2014

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 003-2014-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas, por un monto de DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.270,540.00); con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias
Que No Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5 000991 Obligaciones Previsionales.
FUNCION : 24 Previsión Social.
DIVISION FUNC : 052 Previsión Social.
GRUPO FUNC : 0116 Sistemas de Pensiones.
G.G.G. : 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 13,284.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001 SEDE CENTRAL 13,284.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000120 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 MAR 2014

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 100 AGRICULTURA.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
 RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias
 Que No Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
 ACTIVIDAD : 5 000991 Obligaciones Previsionales.
 FUNCION : 24 Previsión Social.
 DIVISION FUNC : 052 Previsión Social.
 GRUPO FUNC : 0116 Sistemas de Pensiones.
 G.G.G. : 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.

19,764.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100 AGRICULTURA

19,764.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
 RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias
 Que No Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
 ACTIVIDAD : 5 000991 Obligaciones Previsionales.
 FUNCION : 24 Previsión Social.
 DIVISION FUNC : 052 Previsión Social.
 GRUPO FUNC : 0116 Sistemas de Pensiones.
 G.G.G. : 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.

11,016.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 200 TRANSPORTES

11,016.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000120 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 MAR 2014



EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
 RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias
 Que No Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
 ACTIVIDAD : 5 000991 Obligaciones Previsionales.
 FUNCION : 24 Previsión Social.
 DIVISION FUNC : 052 Previsión Social.
 GRUPO FUNC : 0116 Sistemas de Pensiones.
 G.G.G. : 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.

192,780.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACION

192,780.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
 RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias
 Que No Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
 ACTIVIDAD : 5 000991 Obligaciones Previsionales.
 FUNCION : 24 Previsión Social.
 DIVISION FUNC : 052 Previsión Social.
 GRUPO FUNC : 0116 Sistemas de Pensiones.
 G.G.G. : 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.

33,696.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400 SALUD

33,696.00



TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000120 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 MAR 2014



TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

270,540.00

ARTICULO 2º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3º: Los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1º del presente Decreto Supremo no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son incorporados.

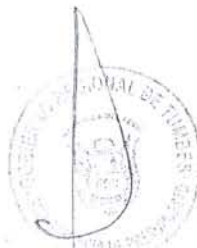
ARTICULO 4º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Sub Gerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras del Pliego, para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 5º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
GERARDO FIDEL VIÑAS DIOSÉS
PRESIDENTE REGIONAL



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000003

(EN NUEVOS SOLES)

12/7 MAR 2014

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EJECUTORA : 300 REGION TUMBES-EDUCACION [000939]

Copia fiel del Original

ESTADO : PENDIENTE

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 17/01/2014
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : transferencias de partidas seun D.S N° 003-2014-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																
3999999	SIN PRODUCTO																
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES																
24	PREVISION SOCIAL																
052	PREVISION SOCIAL																
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															
5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES															
															0	192,780	
TOTAL															0	192,780	



00000120

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000001
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EJECUTORA: 100 REGION TUMBES-AGRICULTURA [000937]

ESTADO : PENDIENTE

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 17/01/2014
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : PARA ATENDER EL PAGO DE INCREMENTO A PENSIONISTAS SEGUN DS 003-2014-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

Copia fiel del Original

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROY	ACT	A/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
-----	------	-----	-------	-----	-----	------	-----------	---------

META RR TR CG TT G SG SGD ESPESPD

0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

3999999 SIN PRODUCTO

5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES

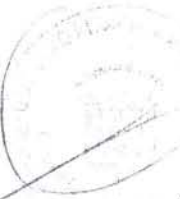
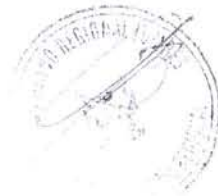
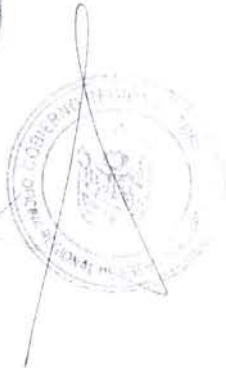
24 PREVISION SOCIAL

052 PREVISION SOCIAL

0000 RECURSOS ORDINARIOS

5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

	0	19,764
TOTAL	0	19,764



00000120

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000014

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EJECUTORA : 001 REGION TUMBES-SEDE CENTRAL [000936]

ESTADO : PENDIENTE

DATOS DEL PLIEGO

Copia fiel del Original

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 16/01/2014
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS POR CONCEPTO DE REAJUSTE DE PENSIONES, SEGÚN D.S N° 003-2014-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	RY	ACT/A	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
-----	-------	----	-------	-----	-----	-----	------	-----------	---------

META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

3999999 SIN PRODUCTO

5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES

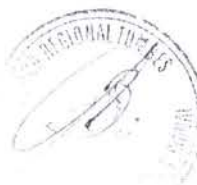
24 PREVISION SOCIAL

052 PREVISION SOCIAL

00 0 RECURSOS ORDINARIOS

5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

	0	13,284
TOTAL	0	13,284



00000120

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000003

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EJECUTORA : 400 REGION TUMBES-SALUD [000940]

ESTADO : PENDIENTE

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 16/01/2014
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE RECURSOS SEGUN DS 003-2014-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

Copia fiel del Original

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AV	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
9002	3999999	5000991	24	052	0116	SISTEMAS DE PENSIONES					
	0123	0001153	PAGO DE PENSIONES								
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
			5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					0	33,696
TOTAL									0	33,696	

